

¿Qué onda con el PASE Reglamentado?



2023-2024





DIRECTORIO UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad
Universitaria

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General de Administración Escolar

© UNAM/Secretaría General/DGAE

RESPONSABLES:

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Lic. Gloria Ibett González Parada

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva
Act. Irvin Horacio Epitacio Allende
Lic. Jorge Hernández Trejo

CUIDADO DE LA EDICIÓN:

Lic. Gloria Ibett González Parada
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

DISEÑO:

Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo
Lic. Alejandra Paulina Rodríguez Canales

México, Cd. Mx., marzo de 2023

CONVOCA

Al **ALUMNADO** de la **Escuela Nacional Preparatoria** que concluye el bachillerato en el ciclo escolar 2022-2023 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a realizar su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, **a partir de las 12:00 horas del 10 y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2023 (hora del centro de México)**, conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

El **alumnado** de la **Escuela Nacional Preparatoria**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberá realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?*- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- **Atender** cada uno de los trámites establecidos en la Convocatoria e Instructivo.
- **Realizar** el registro de solicitud de Pase Reglamentado.
- **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés**, llenar la **hoja de datos estadísticos** y responder la **pregunta sobre discapacidad**.
- **Acudir** a la actualización de *fotografía, firma digitalizada y huella digital*, **sujeta a las instrucciones y medidas que se determinen por la emergencia sanitaria por COVID-19**.
- **Si registras** una carrera con **Prerrequisitos** o de **Ingreso Indirecto**, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios.
- **Revisar** tu **historia académica** y verificar que has concluido totalmente el bachillerato.



- **Consultar** el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado.
- **Obtener** tu documentación de ingreso.

IMPORTANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html



INSTRUCTIVO

Considera que:

- Es necesario que organices tu agenda y registres las fechas en las que debes realizar este trámite, ya que el año escolar termina el **21 de abril de 2023**.
- Si no cuentas con tu **NIP** del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) o lo olvidaste, deberás solicitarlo a partir del **2 y hasta las 18:00 horas del 21 de marzo de 2023** en la Secretaría de Asuntos Escolares de tu plantel o al correo electrónico: **contacto_pr_enp@dgae.unam.mx**. Escribe tu número de cuenta y plantel, anexa imagen legible de los siguientes documentos: **CURP, ACTA DE NACIMIENTO y CREDENCIAL ESCOLAR VIGENTE u otra IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA**. También puedes acudir a la **Unidad de Registro Escolar** en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. del Valle Norte, entre las calles Concepción Beistegui y Torres Adalid, de **9:00 a 18:00 horas del 2 al 10 de marzo de 2023**.
- Si perteneces a una **generación anterior a 1980**, antes de registrarte, verifica tu situación escolar enviando un correo electrónico a: **contacto_pr_enp@dgae.unam.mx**. Escribe tu número de cuenta y plantel, adjunta una imagen legible de una identificación oficial con fotografía, que permita ver tus datos.

Te sugerimos realizar el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado en una computadora personal, NO en el teléfono celular o tableta



ETAPA 1

Publicación de Convocatoria

2 de marzo de 2023

La **CONVOCATORIA** se publica en **Gaceta UNAM** y en la página: **www.dgae.unam.mx**



ETAPA 2

Registro de solicitud de Pase Reglamentado

a partir de las 12:00 horas del 10 y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2023 (hora del centro de México)

Ingresa en la página www.dgae.unam.mx En "**Ingreso a Licenciatura**" da clic en "**Continuar leyendo**", después en "**Ingreso por Pase Reglamentado**" da clic en "**Pase Reglamentado 2023**". En el Cronograma selecciona "**Registro Pase Reglamentado a Licenciatura UNAM**", que te llevará a **TU SITIO** donde ingresarás con tu **número de cuenta** y tu **NIP** con el que accedes al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) para consultar tu historial académico. **Realiza las siguientes etapas para el REGISTRO de tu solicitud de Pase Reglamentado en el orden que se indica a continuación:**

1. Responde la **hoja de datos estadísticos**.

2. Realiza el **examen diagnóstico de inglés**.

El resultado de este examen es únicamente para conocer el nivel que tienes en el idioma y de ninguna manera afectará tu solicitud de Pase Reglamentado, para la asignación de carrera, plantel, turno y grupo.

3. Responde la pregunta sobre discapacidad.

Si tu respuesta es "**SÍ**", el sistema de registro te abrirá un cuestionario que deberás responder, en el entendido de que la veracidad de tus respuestas permitirá a la Universidad tomar decisiones y adoptar políticas en la materia.

4. **REGISTRA** tu solicitud de Pase Reglamentado, **confirma tu registro y opciones de carrera**, y obtén tu **CITA** para actualización de *fotografía, firma digitalizada y huella digital* (considera que su realización estará sujeta a las instrucciones y medidas que las autoridades sanitarias -Federal y Local- determinen en esas fechas en relación con la emergencia sanitaria por COVID-19). La impresión de tu cita deberá ser en una hoja tamaño carta.

Es importante que DESCARGUES, GUARDES E IMPRIMAS TU COMPROBANTE DE REGISTRO, la fecha límite para imprimirlo de **TU SITIO** será el **22 de marzo de 2023**.

Considera que:

a) Al registrarte deberás seleccionar dos opciones:

- **Primera opción:** Selecciona **área, carrera** (que preferentemente sea del área en que termines o hayas terminado tu Bachillerato), sistema y plantel.



- **Segunda opción:** Selecciona únicamente **área, carrera y sistema**. En esta opción, sólo es posible seleccionar carreras de **baja demanda, sin requisitos adicionales de ingreso, que no se impartan en sedes foráneas o de nueva creación**.
- b) Si debido a tu **promedio y avance académico que hasta ese momento esté registrado en el SIAE**, así como el cupo establecido por el plantel en cada carrera, no tienes la posibilidad de ingresar a la carrera registrada en tu **primera opción**, el sistema de registro te mostrará un mensaje con la finalidad de que revises tu situación académica y, de ser el caso, puedas inscribir otra carrera que te agradaría cursar. **La asignación de carrera se realizará con el promedio final obtenido en los estudios de bachillerato y de acuerdo con los años de estudios realizados.**
- Ten presente que, **si debido a tu promedio y a tu trayectoria académica, no se te asigna la carrera registrada como primera opción en alguno de los planteles donde se imparte, de ser el caso, el sistema considerará asignarte a la carrera inscrita en tu segunda opción u otra, en la que el cupo, tu promedio y trayectoria académica lo permita.**
- c) Antes de elegir una carrera, te sugerimos revisar sus características particulares en: **<https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html>** o en la página web de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto donde se imparte, ya que algunas carreras tienen prerequisites, es decir, requisitos adicionales para su ingreso.
- d) Si en tu **primera opción** seleccionas la carrera de: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano, Etnomusicología, Teatro y Actuación; Música y Tecnología Artística; Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas); Enseñanza de Inglés, Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) o (Italiano) como Lengua Extranjera; Traducción o Lingüística Aplicada, considera que para ingresar a éstas **deberás cumplir con los prerequisites** establecidos en el plan de estudios correspondiente.
- Por esta razón es importante considerar que de no cumplir con los prerequisites de la carrera asignada, el sistema considerará asignarte a la carrera registrada en tu segunda opción u otra, en la que el cupo, tu promedio y trayectoria académica lo permita.**
- e) Al elegir una carrera, revisa en qué plantel se oferta y dónde se ubica éste, ya que algunas carreras se imparten en diferentes planteles de la Ciudad de México o de otros Estados de la República, lo que implica que, en caso de ser asignada o asignado, deberás cambiar tu domicilio al Estado donde se ubica la entidad académica o esperar un año, ya que **no hay cambios de plantel en el primer ingreso a Licenciatura.**
- f) En el momento de elección de carrera, ten en cuenta que algunas tienen una demanda muy alta, cuyos cupos se llenan con el alumnado que tiene los promedios más altos. En ese sentido, es importante considerar que **la carrera registrada en tu primera opción tiene preponderancia**, es decir, si por tu promedio y trayectoria académica no eres asignada o



asignado al plantel registrado, el sistema podrá asignarte a otro plantel en el que se imparta dicha carrera, **si el cupo lo permite**.

- g) Para la asignación de carrera **únicamente se consideran criterios académicos**, como son: el promedio obtenido, así como los años en que realizó el bachillerato, o bien, solicitó el trámite de Pase Reglamentado. **El domicilio del alumnado no es un criterio para dicha asignación.**
- h) Una vez asignada la carrera de acuerdo con el **promedio que obtuviste en el bachillerato y a tu trayectoria académica**, no habrá cambio de plantel o de carrera, sino hasta el reingreso, tal y como se señala en el Artículo 21 del *Reglamento General de Inscripciones*.
- i) De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los períodos establecidos en la Convocatoria y este instructivo, deberás esperar su publicación el siguiente año. **No habrá prórroga para efectuar este trámite.**
- j) Es importante considerar que estudiar una licenciatura en la **modalidad Abierta o a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) implica el uso de métodos, técnicas, habilidades, estrategias y medios de comunicación diferentes a los utilizados en la educación presencial, por ello, **te sugerimos cursar el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** diseñado por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM para estas modalidades.

El PAI se realizará por Internet del **22 de mayo al 19 de junio de 2023** en: <https://pai.cuaieed.unam.mx/> Los resultados del programa serán informativos y se publicarán el **23 de junio de 2023** en esa misma plataforma de trabajo.

IMPORTANTÍSIMO

Al realizar y concluir el proceso debes CONFIRMAR TU REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA. Si no lo haces, no quedará guardado tu trámite y tendrás que realizarlo el próximo año, considerando que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.

IMPRIME TU COMPROBANTE DE REGISTRO en TU SITIO,
la fecha límite será el 22 de marzo de 2023.



NOTA: Si registras en tu solicitud de Pase Reglamentado una de las licenciaturas que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, debes ingresar a: <http://www.enesmorelia.unam.mx/alumnos/ingreso/#.X13LZxKjnIU> para consultar información importante.

ETAPA 3

Aclaraciones sobre el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado

13 al 22 de marzo de 2023

En caso de que hayas tenido **problemas** con el sistema al momento de tu registro o si deseas realizar un cambio o corrección del mismo, acude a la **Unidad de Registro Escolar** en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. del Valle Norte, entre las calles Concepción Beistegui y Torres Adalid, de **9:00 a 18:00 horas del 13 al 22 de marzo de 2023 (días hábiles)**.

Si deseas realizar un cambio o corrección deberás llevar el comprobante de registro impreso y tu credencial escolar u otra identificación oficial vigente con fotografía.

ETAPA 4

Actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital

27 al 31 de marzo de 2023

Es necesario que acudas a la cita para **actualizar tu fotografía, firma digitalizada y huella digital** que se llevará a cabo en tu preparatoria, en el período del 27 al 31 de marzo de 2023 (su realización estará sujeta a las instrucciones que las autoridades sanitarias -Federal y Local- determinen con motivo a la emergencia sanitaria por COVID-19), ya que, **de no hacerlo, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura. En la cita se te indicará el día y la hora en que deberás presentarte a cumplir con este trámite en tu preparatoria, así como la identificación que deberás presentar.**

Gracias a la actualización de **fotografía, firma digitalizada y huella digital**, tendrás acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto, donde se te asigne, ya que se elaborará tu credencial de manera previa a tu ingreso.

Si actualizaste tu **fotografía, firma digitalizada y huella digital**, pero no ejerciste tu Pase Reglamentado en el ciclo escolar anterior, el sistema ya no te emitirá cita, deberás continuar con las siguientes ETAPAS.



ETAPA 5

Revisión de Historia Académica

9 de mayo al 13 de junio de 2023

Es tu **RESPONSABILIDAD** como alumna o alumno **VERIFICAR** en: www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php que estén registradas **correctamente tus calificaciones en tu Historia Académica**, del **9 de mayo al 13 de junio de 2023** y que cumplas totalmente con los requisitos de créditos, idiomas y los demás establecidos en el plan de estudios en que cursaste tu Bachillerato.

En caso de que detectes algún error en una calificación, envía inmediatamente un correo electrónico con tu nombre completo, número de cuenta y el motivo de tu mensaje a: contacto_pr_enp@dgae.unam.mx adjuntando imagen legible de tu credencial escolar u otra identificación oficial vigente con fotografía o puedes acudir a la **Unidad de Registro Escolar en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria**, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. del Valle Norte, entre las calles Concepción Beistegui y Torres Adalid, de 9:00 a 18:00 horas, a más tardar el 13 de junio de 2023 (días hábiles). De no hacerlo, no procederá la asignación de carrera y tendrás que esperar la convocatoria del ciclo escolar 2024-2025.

ETAPA 6

Período especial de exámenes extraordinarios

Aplicación 5 de junio de 2023

Si te falta aprobar una o dos asignaturas para concluir tu bachillerato, ten en cuenta que las inscripciones para el periodo de exámenes extraordinarios especiales serán el **30 y 31 de mayo de 2023**. Si no apruebas alguna(s) asignatura(s) en este período, recuerda que **NO** pierdes el derecho a solicitar el Pase Reglamentado, pero:

- Lo podrás solicitar en la convocatoria del ciclo escolar 2024-2025.
- El derecho al Pase Reglamentado se conserva mientras no se realicen trámites de inscripción en el nivel Licenciatura de la UNAM, razón por la cual, si por asuntos personales no puedes solicitar tu Pase Reglamentado este año, lo podrás realizar para el siguiente ciclo escolar. **Considera que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.**



ETAPA 7

Obtención de documentos de ingreso

26 de julio al 4 de agosto de 2023

El **alumnado** de la **Escuela Nacional Preparatoria** que tramitó su Pase Reglamentado de acuerdo con los **lineamientos** de la **Convocatoria** y este **Instructivo**, y que haya concluido totalmente su bachillerato conforme al plan de estudios, deberá ingresar a su **SITIO** en la página **www.dgae.unam.mx** del **26 de julio al 4 de agosto de 2023** y obtener, entre otros, los siguientes documentos:

- a) Carta de Asignación y Protesta Universitaria
- b) Orden de aportación voluntaria

Deberás entregar estos documentos en tu Facultad, Escuela, Centro o Instituto al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada entidad académica determine para tal efecto, el cual podrás consultar en la liga que estará descrita en tu *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*.

Inicio del ciclo ESCOLAR 2023-2024

14 de agosto de 2023



¡¡¡Ya leíste el Instructivo!!!
ahora utilízame como recordatorio:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES TRÁMITE PASE REGLAMENTADO 2023-2024

2 de marzo de 2023

- Publicación de Convocatoria

10 al 22 de marzo de 2023

- Hoja de Datos Estadísticos
- Examen Diagnóstico de Inglés
- Pregunta de Discapacidad
- Registro de solicitud

13 al 22 de marzo de 2023

- Aclaraciones sobre el registro

27 al 31 de marzo de 2023

- Actualización de foto, huella y firma en tu preparatoria

9 de mayo al 13 de junio de 2023

- Revisión de Historia Académica en el SIAE

22 de mayo al 19 de junio de 2023

- Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) para las Licenciaturas que se imparten en la modalidad Abierta y a Distancia del SUAyED.

26 de julio de 2023

- Consultar Resultados / Liberación Pase Reglamentado

26 de julio al 4 de agosto de 2023

- Obtención de documentos de ingreso en TU SITIO



NUEVA ESCUELA, LICENCIATURA CON NUEVO PLANTEL Y LICENCIATURAS CON NUEVA SEDE

Con el propósito de ampliar su oferta educativa en el nivel Licenciatura, la UNAM ha realizado importantes esfuerzos para crear una NUEVA ESCUELA, así como EXTENDER UNA LICENCIATURA A OTRO PLANTEL Y CUATRO LICENCIATURAS CON NUEVA SEDE, OFERTADAS EN ESTA CONVOCATORIA

Para el ciclo escolar 2023-2024 te ofrece las siguientes:

Nueva Escuela:

1. **Escuela Nacional de Ciencias Forenses.** Ciudad Universitaria (<http://www.enacif.unam.mx/>)

Carrera con nuevo plantel:

1. **Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla (**aprobada su implantación el 23 de noviembre de 2022** por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFM), la cual **es de ingreso indirecto** (ver página 26). Consulta el Plan de Estudios en: https://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=6169



Carreras con nueva sede:

1. **Licenciatura en Administración** de la Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca, en el Sistema Escolarizado.
2. **Licenciatura en Contaduría** de la Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca, en el Sistema Escolarizado.
3. **Licenciatura en Informática** de la Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca, en el Sistema Escolarizado, la cual es de ingreso indirecto (páginas 25-26).
4. **Licenciatura en Negocios Internacionales** de la Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca, en el Sistema Escolarizado, la cual es de ingreso indirecto (páginas 29-30).



LICENCIATURAS CON PRERREQUISITOS

Las siguientes licenciaturas tienen requisitos PREVIOS y/o ADICIONALES de ingreso. Es decir, antes de inscribir una de éstas en tu solicitud de Pase Reglamentado revisa cuáles son los requisitos previos y/o adicionales y cuándo debes cubrirlos.

Si no los cumples en las fechas y condiciones establecidas, no podrás inscribirte en la carrera asignada, el sistema lo indicará y se te asignará la carrera registrada como segunda opción, u otra, en la que el cupo del plantel, tu promedio y tu trayectoria académica lo permitan.

Para conocer cuáles son y cuándo debes cubrirlos consulta con anticipación el plan de estudios y la página web de la Facultad, Escuela o Centro donde se imparta la licenciatura de tu interés.

1. Licenciaturas de la Facultad de Música (FaM)

Las y los aspirantes interesadas/os en ingresar a alguna de las **Licenciaturas en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista y Piano**, así como la **Licenciatura en Etnomusicología**, que se imparten en la Facultad de Música, deberán acreditar, sin excepción, el dominio de los conocimientos y las habilidades de los tres años de formación del propedéutico correspondiente a la carrera de su elección, mediante un proceso de revalidación que se realiza por medio de la única convocatoria anual que para este año se publicó en la **tercera semana del mes de enero de 2023** a través de la página <http://www.fam.unam.mx/>

Quien no haya cursado el Propedéutico en la FaM o bien no haya convalidado sus estudios equivalentes en la Facultad no **será asignada o asignado**. Por lo que es indispensable que antes de realizar su registro a este proceso, revisen los contenidos del propedéutico, los cuales se pueden consultar en la página electrónica <https://www.fam.unam.mx/orienta/>, y aclaren cualquier duda del proceso de revalidación escribiendo al correo: ingreso_licenciatura@fam.unam.mx Te sugerimos revisar video informativo en <https://youtu.be/eFEoCPVOWRA>



2. Licenciatura en Música y Tecnología Artística. ENES, Unidad Morelia, Michoacán

Para ingresar a la **Licenciatura en Música y Tecnología Artística** que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, las y los aspirantes **deben acreditar los conocimientos y las habilidades musicales del perfil de ingreso**, declarado en el plan de estudios, mediante las evaluaciones que para este fin se disponen a través de la convocatoria que se publicó el **18 de octubre de 2022** en la página de la ENES en el apartado: <https://www.enesmorelia.unam.mx/licenciaturas/musica-y-tecnologia-artistica/>

Dicha convocatoria detalla el proceso complementario al proceso de asignación mediante Pase Reglamentado.

El alumnado debe considerar que, al solicitar el ingreso a esta carrera, será únicamente porque tiene acreditado el perfil de ingreso mediante el proceso indicado para este fin.

Solicita información adicional a los correos electrónicos coordinacion_humanidadesyartes@enesmorelia.unam.mx y coordinacion_musica@enesmorelia.unam.mx o en los números telefónicos 55-5628-0599 y en Morelia al 443 689 3503, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas.

3. Licenciatura en Teatro y Actuación. Facultad de Música, sede Centro Universitario de Teatro

Para ingresar a esta carrera, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Música, con sede en el Centro Universitario de Teatro (CUT), son requisitos adicionales **aprobar un proceso de selección interno y cursar y acreditar el curso propedéutico** que se desarrolla en la misma entidad académica, donde se evalúan las habilidades artísticas de quienes aspiran a ingresar a esta licenciatura.

La información sobre los criterios y fechas para cumplir con los requisitos adicionales de ingreso a esta carrera para el **ciclo escolar 2023-2024**, se encuentran publicados en la página electrónica del CUT (www.cut.unam.mx) desde el **24 de enero de 2023**.

4. Licenciatura en Enseñanza de Inglés. FES Acatlán

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza de Inglés**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA), es requisito adicional y obligatorio, presentar el **Examen de Suficiente Dominio del Inglés (ESDI)** para comprobar que las o los aspirantes cuentan con un **nivel B1+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Es importante destacar que NO debes esperar a conocer la asignación mediante el Pase Reglamentado para presentar el ESDI.

Para cualquier información sobre la inscripción y aplicación del **ESDI**, favor de comunicarse a los correos electrónicos:

lei_esdi@acatlan.unam.mx

alumnoslei@acatlan.unam.mx

lei@acatlan.unam.mx

Para consultar más detalles sobre esta licenciatura visita la página: www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/205/



5. Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL). FES Acatlán

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera**, que se imparte en la **modalidad a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser asignada o asignado mediante el Pase Reglamentado
- Acreditar el Examen de Dominio del Idioma elegido (EXDI)

Es necesario **OBTENER UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 8.0 (OCHO)** en el EXDI (equivalente al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Te sugerimos cursar el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** ya que estudiar una licenciatura en la **modalidad a Distancia** del SUAYED implica el uso de métodos, técnicas, habilidades, estrategias y medios de comunicación diferentes a los utilizados en la educación presencial.

Es importante destacar que **NO** tienes que esperar a conocer la asignación mediante el Pase Reglamentado para presentar el **Examen de Dominio del Idioma**, por lo que de manera simultánea al proceso de asignación deberás leer la información y registrarte al **Examen de Dominio del Idioma** en el sitio: <https://sites.google.com/pcpuma.acatlan.unam.mx/examenedominiolcel/examen-de-dominio?authuser=0>

NOTA. El resultado aprobatorio del EXDI tiene vigencia de dos años a partir de la fecha de expedición.

AVISO. El de Examen de Dominio del Idioma se aplicará a distancia.

Si tienes dificultad para visualizar la convocatoria del EXDI o requieres información adicional, solicítala al correo electrónico: licelsua@acatlan.unam.mx

Para contar con mayor información sobre este programa educativo consulta la página: <https://suayed.acatlan.unam.mx/licel/>

6. Licenciaturas en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas). Facultad de Filosofía y Letras

Para ingresar en alguna de estas carreras que se imparten en el **Sistema Escolarizado** de la **Facultad de Filosofía y Letras**, la o el aspirante deberá presentar y aprobar el **examen de suficiente dominio** de la lengua elegida y una **entrevista** para Letras Alemanas, Letras Francesas y Letras Inglesas. En el caso de Letras Italianas y Letras Portuguesas deberá presentar un **examen de habilidades deseables** de acuerdo con el perfil y requisitos de ingreso, que pueden consultarse en: <http://modernas.filos.unam.mx/ingreso> y una **entrevista**. Quien no cubra este prerrequisito, no podrá inscribirse a estas licenciaturas, aun cuando se le asigne en su **primera opción**.

Consulta los detalles sobre el proceso de inscripción a estas licenciaturas en la página <http://modernas.filos.unam.mx/inicio/aspirantes/convocatorias-para-examen-o-entrevista-de-prerrequisito/>, donde encontrarás las fechas de las convocatorias para el examen de prerrequisito, aplicables exclusivamente al ingreso en **agosto de 2023**.



NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS. EL CUPO PARA LOS EXÁMENES ES LIMITADO. LAS O LOS ASPIRANTES QUE NO ACREDITEN EL PRERREQUISITO EN LA LENGUA DE SU ELECCIÓN, PODRÁN SOLICITAR PRESENTARLO EN OTRA DE LAS ORIENTACIONES DEL COLEGIO EN UNA CONVOCATORIA POSTERIOR.

7. Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), modalidad Abierta del SUAyED. Facultad de Filosofía y Letras

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la **modalidad Abierta** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Filosofía y Letras, la o el aspirante deberá acreditar el **examen de dominio de inglés (prerrequisito)**. La fecha programada para la presentación de este examen es el **18 de abril de 2023, a las 11:00 horas**. Las y los aspirantes deberán registrarse a más tardar el **13 de abril de 2023** en la dirección lingsuayed@filos.unam.mx Al registrarse, deberán proporcionar su nombre completo y teléfono(s) de contacto (especificar si es de casa o celular).

El coordinador de la licenciatura confirmará su registro e indicará la manera en que se llevará a cabo el examen para el ingreso al **semestre 2024-1. NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS.**

Les recordamos que la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) NO se ofrece en la modalidad a Distancia.

8. Licenciatura en Lingüística Aplicada. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)

Para ingresar en **agosto de 2023** a la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), la o el aspirante deberá presentar y aprobar como prerrequisito el **Examen de Dominio Intermedio (EDI-Lingüística)** de la **Licenciatura en Lingüística Aplicada** en la lengua objeto de estudio seleccionada (**alemán, francés o inglés**).

El nivel requerido de dominio de la lengua equivale al nivel **B1+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, según la definición del Consejo de Europa.

El EDI-Lingüística, en su parte escrita, consta de lo siguiente: **comprensión de lectura, comprensión auditiva, gramática y vocabulario**, así como **producción escrita**. Solamente **en caso de haber aprobado** estas partes del examen escrito, la o el aspirante recibirá una invitación para **presentarse a una entrevista** que será realizada en la lengua objeto de estudio, y deberá aprobar también la parte correspondiente a la **producción oral**.

IMPORTANTE

Para poder inscribirse al EDI-Lingüística en línea, **es indispensable estar registrada o registrado** como aspirante de primer ingreso a nivel licenciatura **mediante el trámite de Pase Reglamentado**.

Quien no cumpla con el prerrequisito de aprobar el EDI-Lingüística no podrá inscribirse a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignada o asignado mediante Pase Reglamentado.



Si una o un aspirante no aprueba el examen de prerrequisito, **NO podrá inscribirse nuevamente** al EDI-Lingüística en el mismo año. **El resultado del examen EDI-Lingüística es inapelable.**

La **aprobación del examen** de prerrequisito de la **Licenciatura en Traducción**, llamado **EDI-Traducción**, **no sustituye de ninguna manera** la aprobación del examen de prerrequisito de la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**. Los objetivos de ambos exámenes son diferentes.

Tanto el registro como el examen mismo se lleven a cabo en línea. Por favor, revise los detalles y las instrucciones del registro y de la documentación requerida, así como la información sobre la aplicación del examen **EDI-Lingüística** en la **página de la ENALLT: <https://enallt.unam.mx/linguistica/licenciatura/aspirantes>**

Ahí mismo encontrará la información completa y todos los pasos necesarios para la inscripción, así como **las fechas para el registro del examen EDI y su aplicación**, después de que se haya publicado oficialmente la información con respecto al **trámite de Pase Reglamentado 2023**.

Si requiere información adicional, por favor, comuníquese al correo electrónico **coordinacionlla@enallt.unam.mx**

9. Licenciatura en Traducción. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)

La o el aspirante deberá presentar y aprobar el **Examen de Dominio Intermedio de inglés (EDI-Traducción)** como prerrequisito indispensable para poder ingresar a la **Licenciatura en Traducción**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT).

El nivel de dominio de lengua que se solicita para el examen equivale al nivel **B1+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El **EDI-Traducción** consta de las siguientes secciones: **comprensión de lectura, comprensión auditiva, gramática y vocabulario.**

¡Atención! El **EDI-Traducción** no es el mismo examen que el EDI que se presenta para ingresar a la Licenciatura en Lingüística Aplicada (llamado **EDI-Lingüística**), por lo tanto, un examen **NO** sustituye a otro.

IMPORTANTE

Para poder inscribirse al **EDI-Traducción** en línea, **es indispensable estar registrada o registrado** como aspirante de primer ingreso a nivel licenciatura **mediante el trámite de Pase Reglamentado.**

La **aprobación del EDI-Traducción de ninguna manera garantiza** a las o los aspirantes su **asignación a la carrera.**

Quien **no cumpla con el prerrequisito de aprobar el EDI-Traducción no podrá inscribirse** a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignada o asignado mediante Pase Reglamentado.

Si alguna o algún aspirante **aprueba** el examen de prerrequisito pero no logra quedar asignada o asignado a la licenciatura, **no se le guardará el resultado.** Por tanto, **la o el aspirante deberá aprobar el EDI-Traducción en cada Convocatoria a la que se presente.**



El resultado del examen EDI-Traducción es inapelable.

La **aprobación del examen** de prerrequisito de la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**, llamado **EDI-Lingüística**, **no sustituye de ninguna manera** la aprobación del examen de prerrequisito de la **Licenciatura en Traducción**. Los objetivos de ambos exámenes son diferentes.

Tanto el registro como el examen mismo se llevarán a cabo en línea. Por favor, revise los detalles y las instrucciones del registro y de la documentación requerida, así como la información sobre la aplicación del examen **EDI-Traducción** en la **página de la ENALLT**: <https://enallt.unam.mx/traducccion/licenciatura/aspirantes>

Ahí mismo encontrará la información completa y todos los pasos necesarios para la inscripción, así como **las fechas para el registro del examen EDI y de su aplicación, después de que se haya publicado oficialmente la información con respecto al trámite de Pase Reglamentado 2023.**

Si requiere **información adicional**, por favor, comuníquese al correo electrónico lic.traducccion@enallt.unam.mx

10. Licenciatura en Traducción. Extensión San Miguel de Allende de la ENES, Unidad León, Guanajuato

El ingreso a la **Licenciatura en Traducción**, la cual se imparte en la Extensión San Miguel de Allende de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León (ENES León), Guanajuato, en el **Sistema Escolarizado**, es con **prerrequisitos**.

Los prerrequisitos para el ingreso a esta licenciatura se dividen en las siguientes fases:

1. La o el aspirante debe presentar un **comprobante de dominio intermedio de inglés**, equivalente al nivel **B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**. Para ello, se aceptan boletas originales de uno de los siguientes exámenes:
 - TOEFL ITP (Puntaje mínimo requerido: 510)
 - IELTS Academic (Nivel mínimo requerido: 5)

Nota: La o el aspirante no nativa/nativo hablante del español deberá, además, **comprobar un nivel de dominio avanzado de español**, equivalente al nivel **B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**. La certificación válida es la que otorga el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE). En caso de que la o el aspirante no cuente con dicha certificación, la podrá presentar en el Área de Idiomas en la Extensión San Miguel de Allende de la ENES León.

2. Solo si la o el aspirante cuenta con un comprobante de dominio intermedio de inglés válido, se le asigna una fecha y hora para presentarse a una **entrevista de selección**. Dicha entrevista se realiza en inglés ante uno o varios integrantes del **Comité de Admisión de la Licenciatura en Traducción**, mismo que determina y evalúa la adecuación de la o del aspirante en cuanto a sus aptitudes y competencias, así como sus conocimientos sobre las características de la Licenciatura.
3. La o el aspirante podrá ingresar a la **Licenciatura en Traducción**, a través del trámite de Pase Reglamentado, únicamente si ha presentado el comprobante de dominio intermedio de



inglés y se ha presentado a la entrevista de selección. Cabe mencionar que la o el aspirante debe haber cumplido con el prerrequisito antes de **la fecha de asignación mediante Pase Reglamentado**.

Importante:

Contar con un comprobante de dominio intermedio de inglés y haber presentado la entrevista de selección de ninguna manera garantiza a la o al aspirante su asignación a la carrera, ya que solamente se tratan de los prerrequisitos para su ingreso. Es decir, **quien no acredite los prerrequisitos anteriormente descritos, no podrá inscribirse a esta Licenciatura, aun cuando haya sido asignada o asignado para ingresar a ésta**. De igual modo, **quien no haya sido asignada o asignado mediante Pase Reglamentado, no podrá inscribirse a esta Licenciatura aun cuando haya cumplido con los prerrequisitos**.

Acerca de la entrevista de selección

La entrevista de selección se lleva a cabo en línea. Para registrarse a la entrevista, la o el aspirante debe enviar un correo a **licenciaturaentraduccion@enes.unam.mx**, especificando para cuál convocatoria se registró y adjuntar el comprobante de dominio intermedio de inglés con el puntaje solicitado, así como una identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, credencial escolar) **que deberán ser escaneados en un solo archivo PDF**. En el cuerpo del correo debe indicar su nombre completo, folio de registro, lugar de residencia, teléfono con número de 10 dígitos y correo electrónico.

Si cumple con lo anterior, se le envía por correo electrónico a la o al aspirante una fecha y hora, así como los datos de conexión de la entrevista. Por último, cabe señalar que los resultados de la entrevista de selección son confidenciales y **las decisiones del Comité de Admisión de la Licenciatura en Traducción son definitivas e inapelables**.

Nota final

Únicamente la entrega del comprobante de dominio intermedio de inglés y la entrevista de selección se llevan a cabo en la Extensión San Miguel de Allende de la ENES León. El Examen de Selección y todos los trámites correspondientes se realizan a través del Departamento de Administración Escolar de la ENES León.

Para conocer las fechas exactas de la convocatoria, así como la información detallada sobre el plan de estudios y el **Proceso Interno de Selección**, favor de consultar la página: **<https://enes.unam.mx/traduccion.html>**

Para más información, favor de escribir al siguiente correo electrónico: **licenciaturaentraduccion@enes.unam.mx**



LICENCIATURAS DE INGRESO INDIRECTO

Si deseas cursar una de estas Licenciaturas, te recomendamos revisar el plan de estudios y/o revisar las páginas electrónicas de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro correspondiente, ya que deberás ser asignada o asignado a una licenciatura del área o áreas del conocimiento que se establecen en el plan de estudios y posteriormente, para lograr el ingreso a la carrera de ingreso indirecto de tu interés, deberás cumplir con otros requisitos, que pueden ser, entre otros: entrevistas, ensayos, exámenes adicionales y/o dominio del idioma inglés. En caso de no cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios, tendrás que ingresar o continuar en la carrera asignada mediante el trámite de Pase Reglamentado.

Para que puedas participar en el proceso interno de selección de una carrera de ingreso indirecto, a partir del primer semestre, primero deberás registrarte y, de ser el caso, ser asignada o asignado a una licenciatura que se imparta en el Sistema Escolarizado, de conformidad a lo establecido en el plan de estudios correspondiente. En el caso de la carrera en Informática de la Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U., por impartirse también en las modalidades Abierta y a Distancia del SUAyED, deberás registrarte y ser asignada o asignado de acuerdo con el sistema o la modalidad en la que deseas cursar esta licenciatura. Cabe destacar que, el proceso interno de selección podrá realizarse antes, a la par o después del período de inscripciones de la carrera en que seas asignada o asignado.

Por lo anterior, al realizar el trámite de Pase Reglamentado, debes registrar la carrera de ingreso indirecto que deseas estudiar de las 15 con ingreso a partir del primer semestre (5 carreras se imparten en entidades académicas diferentes), de inmediato el sistema indicará que es de ingreso indirecto y te solicitará seleccionar otra carrera, se abrirá un listado con las carreras que puedes registrar como tu opción de ingreso.



CARRERAS CON INGRESO A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE

1. Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana (LCNH). Facultad de Medicina

El ingreso a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, se deberá hacer de la siguiente manera:

- a) Ser asignada/o en una de las licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.
- b) Participar y ser aceptada/o en el **proceso interno de admisión** de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana. La convocatoria se publicará en la página web de la licenciatura: <http://nutricion.facmed.unam.mx/>

2. Licenciatura en Ciencia Forense (LCF). Escuela Nacional de Ciencias Forenses

Para ingresar a esta licenciatura que se impartirá en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, deberás ser asignada o asignado en una de las carreras del **Sistema Escolarizado** que se imparten en las siguientes **Facultades de Ciudad Universitaria**: Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Química, Facultad de Derecho, Facultad de Psicología o Facultad de Filosofía y Letras. **También aplica para las y los alumnos que provengan de una de estas carreras del Sistema Escolarizado y que sean asignadas o asignados en una Facultad de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES).**

Además, registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LCF**, el cual se publicará en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

3. Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas. ENES, Unidad León, Guanajuato

Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato, deberás solicitar tu asignación a una de las Licenciaturas del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** que se imparten en el **Sistema Escolarizado**. Así mismo, deberás cumplir con los requisitos adicionales señalados en el procedimiento de admisión de la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**, procedimiento que puedes consultar en **abril de 2023** en la página <https://enes.unam.mx/ciencias-agrogenomicas.html>

El formato para la solicitud de admisión a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** se podrá consultar a través de la página <https://enes.unam.mx/ingreso-indirecto-lca.html>

Favor de consultar la página de la ENES León para conocer las fechas exactas de la convocatoria. Cabe señalar que no es necesario esperar los resultados de la liberación del Pase Reglamentado para iniciar el proceso de solicitud de admisión para la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**.



4. Licenciatura en Ciencias Genómicas. Centro de Ciencias Genómicas (CCG). Cuernavaca, Morelos

Para ingresar a esta carrera que se imparte en el **Centro de Ciencias Genómicas (CCG)**, ubicado en Cuernavaca, Morelos, durante el proceso de registro de la solicitud de **Pase Reglamentado**, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las siguientes áreas: **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** o **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**. Posteriormente deberás cumplir con los prerrequisitos que establece el plan de estudios como se indicará en **junio de 2023** en la página electrónica: <https://www.lcg.unam.mx/>

5. Licenciatura en Ciencias Genómicas. ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado**: **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/>, en la sección: *Oferta Educativa / Ciencias Genómicas / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

6. Licenciatura en Fisioterapia (LF). Facultad de Medicina

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignada/o en una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Además, registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LF**, el cual se publicará en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

7. Licenciatura en Informática. Facultad de Contaduría y Administración, sede Ciudad Universitaria

Para ingresar a la **Licenciatura en Informática** que se imparte en la **sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)**, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), las y los aspirantes deben:

- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Informática** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría** o en **Administración** en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del SUAYED de esta



Facultad (de acuerdo con el sistema o modalidad en la que quiera cursar la carrera de Informática).

Quienes no registren la **Licenciatura de Informática** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar en el concurso interno que aplica la FCyA.**

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen (de carácter presencial en las instalaciones de la Facultad)** que realiza el área académica correspondiente, de acuerdo al lugar, día y hora que se indique en la convocatoria que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

La o el aspirante deberá demostrar que cuenta con el dominio de los conocimientos lógicos y matemáticos básicos y de tecnologías de información y comunicación, así como el manejo del idioma inglés a nivel comprensión de lectura.

- Ser asignadas o asignados e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración**, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del SUAYED de esta Facultad.
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Informática** que se imparte en la FCyA, sede C.U., las y los aspirantes deberán haber sido asignadas o asignados mediante Pase Reglamentado y aceptadas/os en el proceso interno de ingreso de la FCyA.

Mayor información en:

Sistema escolarizado:

<http://www.fca.unam.mx>
rohuitron@fca.unam.mx
gguevara@fca.unam.mx

Oficina 3 y Cubículo 2 del Área de Coordinaciones Académicas, primer piso del Edificio Principal de la Facultad de Contaduría y Administración, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Modalidad Abierta o a Distancia del SUAYED:

<https://suayedfca.unam.mx/nuevo-ingreso>
alumnos-suayed@fca.unam.mx

Coordinación Estudiantil: Edificio F, 2o piso, cubículo 216, Facultad de Contaduría y Administración, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

8. Licenciatura en Informática. Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca

Para ingresar a la **Licenciatura en Informática** que se impartirá en la **Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)**, **sede Oaxaca**, únicamente en el **Sistema Escolarizado**, las y los aspirantes deben:

- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Informática** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría o en Administración** del **Sistema Escolarizado**, que se impartirán en la **FCyA, sede Oaxaca**.



Quienes no registren la **Licenciatura de Informática** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar en el concurso interno que aplica la FCyA.**

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen de carácter presencial en la ciudad de Oaxaca**, que realiza el área académica correspondiente, de acuerdo al **lugar, día y hora que se indique en la convocatoria** que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

La o el aspirante deberá demostrar que cuenta con el dominio de los conocimientos lógicos y matemáticos básicos y de tecnologías de información y comunicación, así como el manejo del idioma inglés a nivel comprensión de lectura.

- Ser asignadas o asignados e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración del Sistema Escolarizado**, que se impartirán en la [FCyA, sede Oaxaca](#).
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Informática que se impartirá en la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), sede Oaxaca**, las y los aspirantes deberán haber sido asignadas o asignados mediante Pase Reglamentado y aceptadas/os en el proceso interno de ingreso de la FCyA.

Mayor información en: proceso_oax@fca.unam.mx

9. Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB). Facultad de Medicina

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignada o asignado en una de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**. Además, cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios.

Para más información consulta la página: <https://www.biomedicas.unam.mx/docencia/licenciatura/procedimiento-de-ingreso/>

10. Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial. ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta carrera que se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/>, en la sección: *Oferta Educativa / Ingeniería Aeroespacial / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

11. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER). ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta Licenciatura, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)** y



el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado**: **Área I:** *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías*, **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*, **Área III:** *Ciencias Sociales* o **Área IV:** *Humanidades y las Artes*.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx>, en la sección: *Oferta Educativa / Ing. Energías Renovables / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

12. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER). Instituto de Energías Renovables (IER), Temixco, Morelos

Para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)**, que se imparte en el **Instituto de Energías Renovables (IER)**, en Temixco, Morelos, deberás cumplir tanto con los requisitos de asignación mediante Pase Reglamentado, como con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios para ingresar a la **LIER**; es decir, **deberás llevar a cabo dos procesos**.

Por ser la **LIER** una carrera de **ingreso indirecto**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, al seleccionarla, el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote registrar una Licenciatura del **Sistema Escolarizado** del **Área I:** *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías*, **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*, **Área III:** *Ciencias Sociales* o **Área IV:** *Humanidades y las Artes*. Para más información consulta: www.lier.unam.mx

13. Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo. ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado**: **Área I:** *Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías* o **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx> en la sección: *Oferta Educativa / Matemáticas para el Desarrollo / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

14. Licenciatura en Nanotecnología. Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN), Ensenada, Baja California

Esta carrera se imparte exclusivamente en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California. Para ingresar deberás cumplir con dos requisitos independientes, que deben cumplirse en paralelo:

- 1) Ser asignada o asignado mediante Pase Reglamentado a una de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I:** *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o del **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*, y



- 2) Participar en el **proceso interno de selección** para ingresar a **Nanotecnología** y ser aceptada o aceptado, para lo cual deberás consultar la convocatoria que se publicará en la página <https://nanolic.cnyn.unam.mx/sitio/> el **15 de marzo de 2023** (incluye examen de conocimientos que podrá ser presentado en la Ciudad de México o en Ensenada, B.C. y entrevista por videoconferencia).

Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, si intentas elegir "**Nanotecnología**" el sistema de registro te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote registrar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las **Áreas I o II**, conforme a lo indicado en el inciso 1).

15. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI. ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar la **Licenciatura en Contaduría** o en **Administración** del **Sistema Escolarizado** que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración o en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx> en la sección: *Oferta Educativa / Negocios Internacionales / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

16. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI. Facultad de Contaduría y Administración, sede Ciudad Universitaria

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI)** que se imparte en la **sede Ciudad Universitaria** de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) en el **Sistema Escolarizado**, las y los aspirantes deben:

- Haber cursado en el bachillerato el área de las Ciencias Sociales.
- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría** o en **Administración** en el **Sistema Escolarizado** de la FCyA, **sede Ciudad Universitaria**.

Quienes no registren la **Licenciatura en Negocios Internacionales** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar en el concurso interno que aplica la FCyA**.

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen de carácter presencial en la FCyA, sede Ciudad Universitaria**, que realizará el área académica correspondiente, de acuerdo al **lugar, día y hora que se indique en la convocatoria** que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

Deberán demostrar que cuentan con la habilidad de comunicarse en inglés en forma oral y escrita con un nivel intermedio, que les permita la comprensión



auditiva y lectora del idioma, así como, tener conocimientos generales de administración, ciencia política y social, economía, derecho y matemáticas.

- Ser asignada o asignado e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración**, en el Sistema Escolarizado de la FCyA, **sede Ciudad Universitaria**.
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** que se imparte en la **Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)**, **sede Ciudad Universitaria**, las y los aspirantes deberán haber sido asignadas o asignados mediante Pase Reglamentado y aceptadas/os en el proceso interno de ingreso de la FCyA.

Mayor información:

www.fca.unam.mx

mbarona@fca.unam.mx

ivilla@fca.unam.mx

IMPORTANTE:

Las y los aspirantes a ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** podrán consultar la convocatoria, el calendario e instructivo correspondientes al ciclo escolar 2023-2024, en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (<http://www.fca.unam.mx/>), donde encontrarán todos y cada uno de los pasos del **proceso de selección** que deberán seguir en las fechas programadas.

17. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI. Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** que se impartirá en la **Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)**, **sede Oaxaca**, en el **Sistema Escolarizado**, las y los aspirantes deben:

- Preferentemente, haber cursado en el bachillerato el área de las Ciencias Sociales.
- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría o en Administración del Sistema Escolarizado**, que se impartirán en la **FCyA, sede Oaxaca**.

Quienes no registren la **Licenciatura en Negocios Internacionales** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar en el concurso interno que aplica la FCyA**.

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen de carácter presencial en la ciudad de Oaxaca**, que realizará el área académica correspondiente, de acuerdo al **lugar, día y hora que se indique en la convocatoria** que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

Deberán demostrar que cuentan con la habilidad de comunicarse en inglés en forma oral y escrita con un nivel intermedio, que les permita la comprensión auditiva y lectora del idioma, así como, tener conocimientos generales de administración, ciencia política y social, economía, derecho y matemáticas.



- Ser asignadas o asignados e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración del Sistema Escolarizado**, que se impartirán en la **FCyA, sede Oaxaca**.
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** que se impartirá en la **Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), sede Oaxaca**, las y los aspirantes deberán haber sido asignadas o asignados mediante Pase Reglamentado y aceptadas/os en el proceso interno de ingreso de la FCyA.

Mayor información en: proceso_oax@fca.unam.mx

IMPORTANTE:

Las y los aspirantes a ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** podrán consultar la convocatoria, el calendario e instructivo correspondientes al ciclo escolar 2023-2024, en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (<http://www.fca.unam.mx/>), donde encontrarán todos y cada uno de los pasos del **proceso de selección** que deberán seguir en las fechas programadas.

18. Licenciatura en Neurociencias-LNC. ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Neurociencias (LNC)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Neurociencias** y el sistema te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado**: **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx> en la sección: *Oferta Educativa / Neurociencias / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

19. Licenciatura en Neurociencias-LNC. Facultad de Medicina

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás inicialmente ser asignada o asignado en una de las **licenciaturas del Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**. Aplica para las o los aspirantes que **hayan sido asignadas o asignados** en las Facultades del campus CU, Facultades de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), en las que se imparten estas licenciaturas.

IMPORTANTE:

Deberás registrarte vía internet para poder participar en el **proceso de selección interno**, en la fecha que se publique en el calendario para el ingreso a la **LNC**. Éste, deberá consultarse en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

20. Licenciatura en Órtesis y Prótesis-LOyP. ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Órtesis y Prótesis (LOyP)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de



la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Órtesis y Prótesis** y el sistema te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx> en la sección: *Oferta Educativa / Órtesis y Prótesis / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

21. Licenciatura en Tecnología. ENES, Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Tecnología** y el sistema te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx> en la sección: *Oferta Educativa / Tecnología / Requisitos de Admisión*. La información podrás consultarla en **marzo de 2023**.

22. Licenciatura en Tecnología. FES Cuautitlán

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología** que se imparte en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, primero deberás ser asignada o asignado en una de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, o bien, del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Posteriormente, de manera simultánea al proceso de ingreso mediante Pase Reglamentado, deberás establecer comunicación con la Coordinación de la **Licenciatura en Tecnología** de la FESC, a través del enlace electrónico <https://lictcfesc.wixsite.com/inicio> y/o correo electrónico de la coordinación licttecnologia.fesc@cuautitlan.unam.mx con el objetivo de recibir las indicaciones para el proceso de selección. Durante dicho proceso la o el aspirante presentará un examen y entrevista personal con el Comité Académico de ingreso de la Licenciatura en Tecnología.

Para más información, acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://lictcfesc.wixsite.com/inicio/nuevoingreso> o a la red social Facebook de la Licenciatura en Tecnología, FESC: <https://www.facebook.com/CoordinacionTecnologiaFESC/>

Si eres **ACEPTADA** o **ACEPTADO** en la Licenciatura en Tecnología **NO** cursaras la carrera de origen, tu cambio de carrera se realizará de manera inmediata y comenzaras desde el primer semestre en Tecnología.



CARRERAS CON INGRESO POSTERIOR AL PRIMER SEMESTRE

Las siguientes carreras de ingreso indirecto no estarán disponibles en el sistema de registro de Pase Reglamentado, toda vez que su ingreso se realiza de manera posterior al primero y hasta el cuarto semestre, de acuerdo con el plan de estudios respectivo. Te sugerimos leer la información que se presenta en el apartado de la carrera de tu interés e ingresar al sitio web que se señala o escribir a los correos electrónicos mencionados en el apartado:

1. Licenciatura en Ciencia de Datos. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)

La entidad responsable de esta licenciatura es el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS). Las clases se imparten en este Instituto de Investigación además de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Para ingresar a esta licenciatura, inicialmente, mediante el trámite de Pase Reglamentado deberás ser asignada o asignado e inscribirse en una de las siguientes licenciaturas que se imparten en el **Sistema Escolarizado**: Actuaría (Facultad de Ciencias o FES Acatlán); Ciencias de la Computación; Física; Ingeniería en Computación (Facultad de Ingeniería o FES Aragón); Matemáticas; Matemáticas Aplicadas o Matemáticas Aplicadas a la Computación.

Como interesada o interesado en ingresar a la **Licenciatura en Ciencia de Datos**, una vez que hayas concluido los cuatro primeros semestres, como alumna o alumno regular en una de las carreras antes descritas y con un promedio académico mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, deberás registrarte y participar en el **proceso interno de selección**, en la fecha que se indique en la "convocatoria" para el ingreso a la carrera, que se publicará en la página electrónica: <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>

2. Licenciatura en Cinematografía. Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC)

Esta licenciatura se imparte en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), el ingreso es de acceso indirecto, es decir, se deberá contar con inscripción a una de las carreras del **Sistema Escolarizado** que pertenezca a cualquiera de las cuatro áreas del conocimiento que ofrece la UNAM.

Una vez asignada o asignado e inscrita o inscrito a la licenciatura solicitada, podrás participar en el **proceso interno de selección y admisión** de ingreso a la **Licenciatura en Cinematografía** de la ENAC, en las fechas indicadas en la Convocatoria vigente, la cual se publica en las páginas: <http://www.enac.unam.mx> y <http://www.enac-sigae.unam.mx/>

En dicha Convocatoria, se especifican los requisitos académicos (semestre de inscripción, promedio, situación académica, regularidad de acuerdo al plan de estudios).

En caso de no aprobar las etapas indicadas en la Convocatoria, podrás continuar con tus estudios de la carrera origen en la que te encuentres inscrita/o.



3. Licenciatura en Diseño Industrial. Facultad de Arquitectura

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Arquitectura, primero deberás ingresar a la **Licenciatura en Arquitectura** (no en **Arquitectura del Paisaje** ni en **Urbanismo**) y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios correspondiente. Para mayor información consulta: <http://arquitectura.unam.mx> o <http://fa.unam.mx> en el **Menú DOCENCIA** y la **Licenciatura en Diseño Industrial** misma que al ser de **ingreso indirecto** cuenta con un apartado de *Admisión-Requisitos Adicionales*.

Para cualquier información adicional se ponen a tu disposición los números telefónicos 55-5622-0370 y 55-5622-0371 y/o los correos electrónicos: fa@dgae.unam.mx y mtodd@dgae.unam.mx

4. Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica. Facultad de Ingeniería

La **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica** es una carrera de ingreso indirecto interno en semestres posteriores al segundo, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y **ser asignada o asignado mediante Pase Reglamentado** en una de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica.**

Las/os alumnas/os **asignadas/os a la Facultad de Ingeniería e inscritas/os** en una de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el cuarto semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre inmediato siguiente a aquel en el que se presente la solicitud.

Las/os alumnas/os serán seleccionada/os por un comité de admisión a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el plan de estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y preferentemente contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

5. Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos. Facultad de Ingeniería

La **Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos** es una carrera de ingreso indirecto interno en semestre posterior al primero, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y **ser asignada o asignado mediante Pase Reglamentado** en una de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica y Electrónica.**

Las/os alumnas/os **asignadas/os a la Facultad de Ingeniería e inscritas/os** en una de las carreras antes citadas, podrán hacer su solicitud de ingreso a la **Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del segundo semestre.

Las/os alumnas/os serán seleccionadas/os por un Subcomité de Admisión del Comité de Carrera, de acuerdo con los requisitos especificados en el plan de estudios respectivo incluyendo, entre otros, haber acreditado el primer semestre de la carrera origen, preferentemente con un



promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, cursar y aprobar durante su primer semestre un Seminario de Sistemas Biomédicos, presentar un examen psicométrico y un examen de comprensión de lectura del idioma inglés.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

6. Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones. Facultad de Ingeniería

La **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones** es una carrera de ingreso indirecto interno en semestres posteriores al segundo, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y **ser asignada o asignado mediante Pase Reglamentado** en una de las siguientes carreras: **Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica**.

Las/os alumnas/os **asignadas/os a la Facultad de Ingeniería e inscritas/os** en una de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el tercer semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso a la **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre lectivo siguiente a aquel en el que se presente la solicitud, ingresando a partir del tercer semestre curricular.

Las/os alumnas/os serán seleccionadas/os por un comité de ingreso a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el plan de estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

7. Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales. Facultad de Química

La **Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales** que se imparte en la Facultad de Química es de **ingreso indirecto interno, por lo que no existe ingreso directo a partir del primer semestre**. Para ingresar a esta Licenciatura, la o el aspirante deberá solicitar su ingreso y ser asignada o asignado en una de las siguientes licenciaturas de la **Facultad de Química: Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutica Biológica o Química de Alimentos**, a través del pase reglamentado.

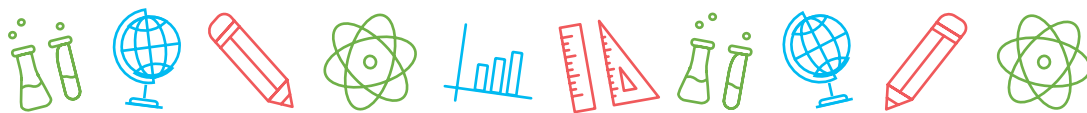
Para considerar el ingreso a la **Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales**, se tomará en cuenta el desempeño escolar del alumnado durante los semestres 2024-1 y 2024-2, en la licenciatura cursada en la Facultad de Química. Se deberá contar con un **promedio mínimo de 8.0 (OCHO PUNTO CERO)**. El cupo máximo es de 30 lugares.

Antes de finalizar el segundo semestre y de acuerdo con la convocatoria correspondiente, el alumnado interesado podrá solicitar su registro al **proceso de selección** e ingreso indirecto a la **Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales**. El Comité Académico de la Licenciatura,



presidido por el director de la Facultad de Química, seleccionará a las/os 30 solicitantes con el mayor aprovechamiento y promedio. Las/os solicitantes seleccionadas/os se incorporarán a esta Licenciatura a partir del tercer semestre.

Además, las o los aspirantes deberán registrarse vía internet, de acuerdo al calendario de actividades de la mencionada convocatoria, la cual se publicará en **mayo de 2024**, en la siguiente dirección electrónica: <http://escolares.quimica.unam.mx>



OFERTA EDUCATIVA

de la UNAM para el Ciclo Escolar 2023-2024

Esta tabla te servirá sólo como referencia, ya que cada año estos datos cambian dependiendo del promedio obtenido y la trayectoria académica de cada generación que participa en este proceso. Así, esta tabla muestra lo sucedido en el ciclo escolar 2022-2023 durante el proceso de Pase Reglamentado.

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS			
Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Actuaría	Facultad de Ciencias ⁽³⁾	Escolarizado	8.95
	FES Acatlán	Escolarizado	8.00
Arquitectura ⁽³⁾	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	8.49
	FES Acatlán	Escolarizado	8.03
	FES Aragón	Escolarizado	8.21
Arquitectura del Paisaje	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	8.54
Ciencia de Datos ⁽²⁾	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)	Escolarizado	
Ciencias de la Computación ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	9.00
Ciencias de la Tierra	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Escolarizado	7.73
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.14
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.86
Ciencia de Materiales Sustentables ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	9.00
Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura ⁽²⁾	Escolarizado	

(1) Carrera con prerequisites (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Diseño Industrial	FES Aragón ⁽³⁾	Escolarizado	7.73
Física	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.00
Física Biomédica ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	9.00
Geociencias ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Ingeniería Aeroespacial	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	9.00
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽²⁾⁽⁴⁾ NUEVA SEDE	Escolarizado	Se ofertará por primera vez en el ciclo escolar 2023-2024
Ingeniería Ambiental ⁽³⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	9.00
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.03
	FES Acatlán	Escolarizado	7.11
	FES Aragón	Escolarizado	7.00
Ingeniería de Minas y Metalurgia	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.14
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.35
	FES Aragón	Escolarizado	8.00
Ingeniería en Computación	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	8.95
	FES Aragón	Escolarizado	8.48
Ingeniería en Energías Renovables ⁽²⁾⁽⁴⁾	Instituto de Energías Renovables, en Temixco, Morelos	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Ingeniería en Sistemas Biomédicos ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica	FES Cuahtitlán	Escolarizado	7.00
Ingeniería Geofísica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.00
Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.17

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Ingeniería Geomática	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.10
Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	8.57
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.38
	FES Aragón	Escolarizado	7.73
Ingeniería Mecánica	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	8.67
	FES Aragón	Escolarizado	7.51
Ingeniería Mecánica Eléctrica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Ingeniería Mecatrónica ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería Petrolera	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.00
Ingeniería Química	Facultad de Química	Escolarizado	7.35
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.00
Ingeniería Química Metalúrgica	Facultad de Química	Escolarizado	7.03
Matemáticas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.10
Matemáticas Aplicadas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.30
Matemáticas Aplicadas y Computación	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Matemáticas para el Desarrollo ⁽²⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Nanotecnología ⁽²⁾⁽⁴⁾	Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California	Escolarizado	
Tecnología ⁽²⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	
	FES Cuautitlán	Escolarizado	
Tecnologías para la Información en Ciencias ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Urbanismo	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	8.28

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Biología	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.07
	FES Iztacala	Escolarizado	7.00
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.00
Bioquímica Diagnóstica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Ciencia de la Nutrición Humana ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Ciencia Forense ⁽²⁾	Escuela Nacional de Ciencias Forenses NUEVA ESCUELA	Escolarizado	
Ciencias Agroforestales ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.28
Ciencias Agrogenómicas ⁽²⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
Ciencias Ambientales ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.89
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	7.45
Ciencias Genómicas ⁽²⁾⁽⁴⁾	Centro de Ciencias Genómicas, en Cuernavaca, Morelos	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Cirujano Dentista	Facultad de Odontología ⁽³⁾	Escolarizado	8.72
	FES Iztacala	Escolarizado	8.24
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.46
Ecología	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.27
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.41
	FES Iztacala	Escolarizado	7.30
Enfermería	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.32
	FES Iztacala	Escolarizado	8.16
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.22

(1) Carrera con prerequisites (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Enfermería y Obstetricia ⁽³⁾	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.14
Farmacia	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.46
Fisioterapia	Facultad de Medicina ⁽²⁾	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.55
Ingeniería Agrícola	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.14
Ingeniería en Alimentos	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Investigación Biomédica Básica ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Manejo Sustentable de Zonas Costeras ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	7.69
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ⁽³⁾	Escolarizado	8.50
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Médico Cirujano ⁽³⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	9.00
	FES Iztacala	Escolarizado	8.93
	FES Zaragoza	Escolarizado	9.00
Neurociencias ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	
Nutriología ⁽³⁾	FES Zaragoza	Escolarizado	9.00
Odontología ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.57
Optometría	FES Iztacala	Escolarizado	7.00
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado	
Órtesis y Prótesis ⁽²⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Psicología	Facultad de Psicología	Escolarizado ⁽³⁾	8.97
		SUAYED-mod. Abierta	7.00

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Psicología	FES Iztacala	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Zaragoza	Escolarizado ⁽³⁾	8.00
Química	Facultad de Química	Escolarizado	7.54
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Química de Alimentos	Facultad de Química	Escolarizado	8.21
Química e Ingeniería en Materiales ⁽²⁾	Facultad de Química	Escolarizado	
Química Farmacéutico Biológica ⁽³⁾	Facultad de Química	Escolarizado	9.00
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.19
Química Industrial	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00

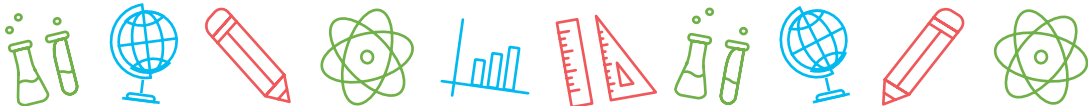
⁽¹⁾ Carrera con prerequisites (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte <small>!!! Sólo es una referencia !!!</small>
Administración	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U.	Escolarizado ⁽³⁾	8.65
		SUAYED-mod. Abierta	7.00
		SUAYED-mod. a Distancia	7.00
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽⁴⁾ NUEVA SEDE	Escolarizado	Se ofertará por primera vez en el ciclo escolar 2023-2024
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.57
Administración Agropecuaria ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
Antropología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.19
Ciencias de la Comunicación	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.00
		SUAYED-mod. Abierta	7.11
		SUAYED-mod. a Distancia	7.00
Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.00
		SUAYED-mod. Abierta	7.10
		SUAYED-mod. a Distancia	7.19
	FES Acatlán	Escolarizado	7.35
Comunicación	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Comunicación y Periodismo	FES Aragón	Escolarizado	7.00
Contaduría	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U.	Escolarizado	8.10
		SUAYED-mod. Abierta	7.00
		SUAYED-mod. a Distancia	7.00
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽⁴⁾ NUEVA SEDE	Escolarizado	Se ofertará por primera vez en el ciclo escolar 2023-2024
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.11
Derecho	Facultad de Derecho	Escolarizado ⁽³⁾	8.41

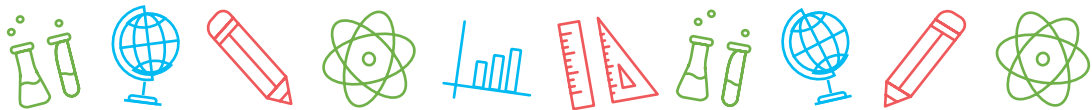
(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Derecho	Facultad de Derecho	SUAyED-mod. Abierta	7.05
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.21
	FES Aragón	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.11
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	FES Zaragoza	Escolarizado	7.49
Desarrollo Territorial ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
Economía	Facultad de Economía	Escolarizado	7.14
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado	7.14
	FES Aragón	Escolarizado	7.08
		SUAyED-mod. Abierta	7.27
Economía Industrial ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	8.73
Estudios Sociales y Gestión Local ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.76
Geografía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.10
		SUAyED-mod. Abierta	7.63
Geografía Aplicada	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.52
	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Escolarizado	7.50
Informática	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U. ⁽²⁾	Escolarizado	
		SUAyED-mod. Abierta	

(1) Carrera con prerequisites (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Informática	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U. ⁽²⁾	SUAYED-mod. a Distancia	
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽²⁾⁽⁴⁾ NUEVA SEDE	Escolarizado	Se ofertará por primera vez en el ciclo escolar 2023-2024
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.14
Negocios Internacionales ⁽²⁾	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U.	Escolarizado	
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽⁴⁾ NUEVA SEDE	Escolarizado	Se ofertará por primera vez en el ciclo escolar 2023-2024
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	FES Aragón	Escolarizado	7.00
Relaciones Internacionales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado ⁽³⁾	8.87
		SUAYED-mod. Abierta	7.49
		SUAYED-mod. a Distancia	7.08
	FES Acatlán	Escolarizado	7.08
		SUAYED-mod. Abierta	7.16
	FES Aragón	Escolarizado	7.00
SUAYED-mod. Abierta		7.00	
Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.22
		SUAYED-mod. Abierta	7.16
		SUAYED-mod. a Distancia	7.59
	FES Acatlán	Escolarizado	7.11
	FES Aragón	Escolarizado	7.05
Sociología Aplicada NUEVA CARRERA	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	Se ofertará por primera vez en el ciclo escolar 2024-2025

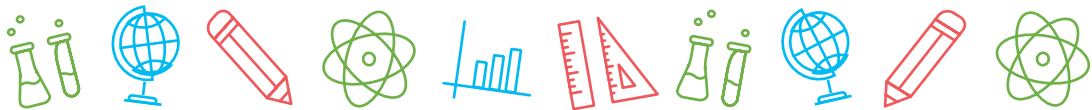
(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Trabajo Social	Escuela Nacional de Trabajo Social	Escolarizado	7.00
		SUAYED-mod. Abierta	7.41
		SUAYED-mod. a Distancia	7.07
Turismo y Desarrollo Sostenible ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	8.77

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Administración de Archivos y Gestión Documental	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán ⁽⁴⁾	Escolarizado ⁽⁵⁾ SUAYED-mod. a Distancia	7.79
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.68
Arte y Diseño ⁽⁴⁾	Facultad de Artes y Diseño, Plantel Taxco, Guerrero ⁽³⁾	Escolarizado	7.41
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.30
Artes Visuales ⁽³⁾	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado	8.70
Bibliotecología y Estudios de la Información	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.07
		SUAYED-mod. a Distancia	7.63
Canto ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Facultad de Música	Escolarizado	
Cinematografía ⁽²⁾	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas	Escolarizado	
Composición ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	8.23
Desarrollo y Gestión Interculturales	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.32
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado	
Diseño Gráfico ⁽³⁾	FES Acatlán	Escolarizado	8.22
Diseño y Comunicación Visual	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado ⁽³⁾	8.68
		Escolarizado ⁽³⁾	8.49
	FES Cuautitlán	SUAYED-mod. a Distancia	7.00
Educación Musical ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.13
Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera ⁽¹⁾⁽⁵⁾	FES Acatlán	SUAYED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Español como Lengua Extranjera ⁽¹⁾	FES Acatlán	SUAYED-mod. a Distancia	9.00

(1) Carrera con prerequisites (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera ⁽¹⁾⁽⁵⁾	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Inglés ⁽¹⁾	FES Acatlán	Escolarizado	7.59
Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera ⁽¹⁾	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	9.00
Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera ⁽¹⁾⁽⁵⁾	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Estudios Latinoamericanos	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.27
Etnomusicología ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Facultad de Música	Escolarizado	
Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.30
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Geohistoria ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.14
Historia	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.10
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Historia del Arte ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.50
Instrumentista ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.20
Lengua y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.16
		SUAyED-mod. Abierta	7.16
	FES Acatlán	Escolarizado	7.16
Lengua y Literaturas Modernas Letras Alemanas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.77
Lengua y Literaturas Modernas Letras Francesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.63
Lengua y Literaturas Modernas Letras Inglesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.78
		SUAyED-mod. Abierta	7.97

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!
Lengua y Literaturas Modernas Letras Italianas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	9.00
Lengua y Literaturas Modernas Letras Portuguesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.67
Letras Clásicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.03
Lingüística Aplicada ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	Escolarizado	8.08
Literatura Dramática y Teatro	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.35
Literatura Intercultural ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	9.00
Música y Tecnología Artística ⁽¹⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	9.00
Pedagogía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.11
		SUyED-mod. Abierta	7.05
	SUyED-mod. a Distancia	7.00	
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
	FES Aragón	Escolarizado	7.16
Piano ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	9.00
Teatro y Actuación ⁽¹⁾	Facultad de Música, Centro Universitario de Teatro	Escolarizado	8.65
Traducción ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción ⁽³⁾	Escolarizado	9.00
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato Extensión San Miguel de Allende ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.53

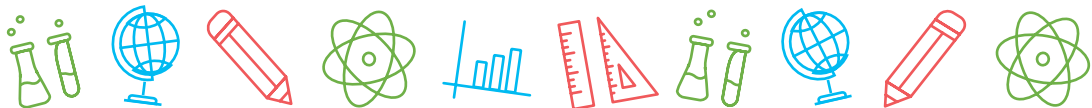
⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado





DGAE
UNAM.

DIRECTORIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Biól. María Dolores Valle Martínez
Directora General

Ing. Raymundo Velázquez Martínez
Secretario General

M. en C. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo
Secretaria Académica

Lic. José Luis Sánchez Varela
Secretario Administrativo

Lic. Enrique Alejandro González Cano
Secretario de Planeación

Lic. Héctor Hugo Lecuona Gutiérrez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtra. Roberta Orozco Hernández
Secretaria de Difusión Cultural

Mtra. Araceli Pérez Hernández
Coordinadora Jurídica

Lic. Jorge Hernández Trejo
Jefe de la Unidad de Registro Escolar para la ENP

DIRECTORAS/ES DE PLANTELES

ENP Núm. 1 “Gabino Barreda”
Mtro. Enrique Espinosa Terán

ENP Núm. 2 “Erasmus Castellanos Quinto”
Encargado de la Dirección
Mtro. Armando Ramírez Fuentes

ENP Núm. 3 “Justo Sierra”
M. en C. Laura Elena Cruz Lara

ENP Núm. 4 “Vidal Castañeda y Nájera”
M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas

ENP Núm. 5 “José Vasconcelos”
L.C. Jaime Cortés Vite

ENP Núm. 6 “Antonio Caso”
Mtro. Isaura Figueroa Rodríguez

ENP Núm. 7 “Ezequiel A. Chávez”
M. en C. Víctor Manuel Coffe Ramírez

ENP Núm. 8 “Miguel E. Schulz”
Dra. Lilia Bertha Alfaro Martínez

ENP Núm. 9 “Pedro de Alba”
M. en I. Raúl Rodríguez Díaz

SECRETARIAS/OS DE ASUNTOS ESCOLARES

ENP Núm. 1 “Gabino Barreda”
Mtro. Octavio Cruz Rodríguez

ENP Núm. 2 “Erasmus Castellanos Quinto”
Ing. Citlalli Aida Tobón Guzmán (IU)
Dra. Alejandra Wendolinne Arellano Delgado (Bachillerato)

ENP Núm. 3 “Justo Sierra”
Mtro. Juan Francisco Bautista Fernández

ENP Núm. 4 “Vidal Castañeda y Nájera”
Fis. Hiram Hernández Flores

ENP Núm. 5 “José Vasconcelos”
Ing. Ricardo García Carbajal TM
Ing. Marco Antonio Martínez Victoria TV

ENP Núm. 6 “Antonio Caso”
M. en I. Arturo David Martínez Franco

ENP Núm. 7 “Ezequiel A. Chávez”
Lic. Héctor Sánchez Zavala

ENP Núm. 8 “Miguel E. Schulz”
Dr. Cesar Briseño Miranda

ENP Núm. 9 “Pedro de Alba”
Ing. Abril Daniela Solís Real

